ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:11 horas del día 29 de noviembre de 2023**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Estatal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23** referente al **"Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California."**

Hace uso de la voz el **C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" la C. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ, según oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, que se agrega al expediente del acta, dando la bienvenida y procediendo en este acto a pasar la lista de asistencia la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes; por lo que a continuación se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión.

2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión:
   A. **Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas** correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23 para la "Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California".

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
   - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2023.
   - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
   - Publicación de la convocatoria el **18 de noviembre de 2023**, en dos diarios de mayor circulación en el Estado y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
   - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **22 de noviembre de 2023** a las **11:00** horas.
   - Junta de Aclaraciones: **23 de Noviembre de 2023** a las **11:00 horas.**

5. Apertura de las Propuesta Técnicas.

6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.

7. Clausura de la reunión.

8. Firma del Acta

Una vez leído el orden del día, el presidente del "Comité de Adquisiciones", solicita su aprobación a los presentes y siendo aprobado, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

La apertura de las propuestas técnicas en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres que dicen contener las proposiciones de 01 (un) licitante participante, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 18 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que dicen contener las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

Una vez abierto los sobres con sus propuestas técnicas a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de las propuestas técnicas):

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, misma que se anexa a la presente acta, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detalladas por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
ERCOM RADIOCOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	**Aceptada para su análisis**

La documentación técnica, así como los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

En este acto se hace de su conocimiento que derivado de la circular número OM/0051/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, signada por la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, la C. Claudia Lorenia Beltrán González, que en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 30 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California y la Cláusula Décima Cuarta de las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, se informa que el día lunes **04 de diciembre se considerará como día inhábil** en sustitución del día 5 de diciembre (día de los Estatutos Jurídicos de los Servidores Públicos al Servicio del Estado), en consecuencia, se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas de Recursos Materiales, a las **11:00 horas del día 05 de diciembre** del presente año, para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptadas.

Una vez agotado el punto se procede al punto 7 del orden del día, y no existiendo ningún otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las **11 horas con 26 minutos** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y al licitante su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE" **FERNANDO GARCÍA MONTAÑO** En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	**"VOCAL"** **MARÍA FERNANDA LIMÓN VERA** En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
"VOCAL" **JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN** Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	**"VOCAL"** **JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ** Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
"SECRETARIO TÉCNICO" **NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ** En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	**"INVITADO"** **MARICELA LÓPEZ OCAMPOS** En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
"VOCAL" **DEPENDENCIA SOLICITANTE** **ARMANDO RODRÍGUEZ SOLÍS** En representación del Director de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	**"INVITADO"** **DEPENDENCIA SOLICITANTE** **LUIS RODRÍGUEZ LUCERO** Coordinador del Centro Estratégico de Eficiencia y Evaluación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

"INVITADO"

LUIS MARTÍNEZ CORRAL
Área Técnica de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

L I C I T A N T E

Empresa: ERCOM RADIOCOMUNICACIONES Y SERVICIOS SA CV

Representante: FRANCISCO ENRIQUEZ V **Firma** _____

ANEXO

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal No. AYTOMXL-OM-ADQ-22-23
"Adquisición de Cámaras Corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja
Revisión Cuantitativa de Documentación Técnica y Administrativa

INCISOS	DOCUMENTOS	LICITANTES
		ERCOM RADIOCOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
	Dispositivo USB conteniendo los siguientes archivos:	PRESENTA
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original **(Anexo 2)**	PRESENTA
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta **(Anexo 3)**	PRESENTA
C)	**Formato de Manifestación por escrito libre**, donde acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el contenido de las presentes bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.	PRESENTA
D)	**Escrito bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. **(Anexo 4).**	PRESENTA
E)	**Declaración de Integridad**, en papel membretado debidamente firmada por el "Representante Legal" o "Apoderado Legal" **(Anexo 5).**	PRESENTA
F)	**Carta compromiso de entrega de los bienes.** El licitante presentará un escrito donde manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requerido en el tiempo establecido **(Anexo 6)**	PRESENTA
G)	**Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados, indicando la partida única.**	PRESENTA
H)	**Manifestación escrita** bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra **al corriente con sus obligaciones fiscales**, en papel membretado y/o identificado con su nombre o razón social, firmado en forma autógrafa y rúbrica por el Representante Legal o Apoderado Legal ante "La Convocante". Asimismo, deberá presentar adicionalmente lo siguiente:	PRESENTA
	*** **El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato** a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA
	*** **La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo** emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	PRESENTA
	*** El certificado de no Adeudo Municipal vigente.	PRESENTA
I)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el **Anexo 1** de las Bases de Licitación.	PRESENTA
J)	**Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa:** El licitante deberá presentar escrito suscrito por el representante legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali y/o el estado de Baja California adjunto a este documento deberá presentar lo siguiente:	PRESENTA
	Personas Morales:	
	* Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma.	PRESENTA
	* Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas.	PRESENTA
	* Identificación Oficial vigente con fotografía del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas.	PRESENTA
	* Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA
	* Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.	PRESENTA
	Personas Físicas:	
	* Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	N/A
	* Identificación Oficial vigente con fotografía de la persona que firma y suscribe las propuestas.	N/A
	* Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.	N/A
K)	**Carta de Garantías**, mediante la cual el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes; así mismo, deberá mencionar que los bienes solicitados serán nuevos y originales, cumpliendo con todos los requisitos señalados, así como lo ofrecido en la propuesta de la presente licitación	PRESENTA
L)	**Carta apoyo del fabricante.** Documento original en papel membretado del fabricante mediante el cual manifiesta su apoyo al licitante, así como de las garantías otorgadas en partes y servicios.	PRESENTA
M)	**Carta del fabricante en la que garantice que el producto cumple con la seguridad en la cadena de custodia.** Documento original en papel membretado en el cual el fabricante de los bienes manifiesta que el producto cumple con la seguridad en la cadena de custodia	PRESENTA
N)	**Carta de capacitaciones.** Documento original en papel membretado del fabricante donde hace constar que el personal de su marca es personal capacitado que cuenta con la experiencia y certificaciones para llevar a cabo la capacitación del personal asignado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California para el uso y administración del sistema de los bienes materia de la presente licitación.	PRESENTA
O)	**Currículum Vitae de la Empresa.** - Destacando la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	PRESENTA
P)	**Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali** vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación. En dicha carta compromiso se aludirá también que se responsabiliza el licitante en realizar su trámite de alta en el padrón de proveedores sin excepción dentro de los 5 (cinco) días hábiles a partir de la emisión del fallo, siendo un requisito indispensable para la formalización del contrato.	PRESENTA
Q)	Copia del recibo oficial de pago de bases.	PRESENTA
	OBSERVACIONES:	**Aceptada para su analisis**

GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS
24 Ayuntamiento

CIRCULAR No. OM/0051/2023

Mexicali, Baja California, a 23 de noviembre del 2023.

A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por este conducto, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California y la Cláusula Décima Cuarta de las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, se le informa al personal de **BASE Y CONFIANZA** que el día **LUNES 04 DE DICIEMBRE**, se considera como día inhábil, en sustitución del día **05 DE DICIEMBRE, (Dia de los Estatutos Jurídicos de los Servidores Públicos al Servicio del Estado)**, por lo que no deberán presentarse a laborar.

Se exceptúan de la aplicación de esta circular los empleados de confianza y eventuales que la Sindicatura Municipal así lo determine, así como los casos específicos en los que se requiera por motivo de la operación propia que establezca el titular en cada dependencia.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
24 NOV 2023
DESPACHADO

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

c.c.p. archivo/kagl

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
Oficio No. OM /0012 / 2022
ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
03 ENE 2022
DESPACHADO

"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
ANALISTA DE LICITACIONES
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
01 ABR. 2022
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Archivo.

SINDICATURA MUNICIPAL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio SM/0244/2023
Asunto: El que se indica.
Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California** las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DESPACHADO
01 MAR. 2023
DESPACHADO
SINDICATURA MUNICIPAL

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
03 MAR. 2023
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Archivo/Minutario
AEHM/LPMS

contacto@mexicali.gob.mx
(686) 558-16-00 EXT 1785
Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000

"2023 Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Municipal.
Oficio: DSPM/2969/2023
Mexicali, Baja California, a 22 de noviembre de 2023

H. XXIV AYUNTAMIENTO
23 NOV 2023
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. ARMANDO RODRÍGUEZ SOLÍS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 11, 13 y 15 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien designar a Usted para que en mi nombre y representación, asista a las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Mexicali, para llevar a cabo los actos del Procedimiento de Licitación Pública Estatal que concluirá con la adjudicación para la **"Adquisición de cámaras corporales (Body Cams) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal"**, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE

MTRO. PEDRO ARIEL MENDIVIL GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

H. XXIV AYUNTAMIENTO
22 NOV 2023
RECIBIDO
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C.C.P.- ARCHIVO.

Escaneado con CamScanner

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/4836/2023

TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 05 de Julio del 2023.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Maria Fernanda Limon Vera**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
05 JUL 2023
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

A T E N T A M E N T E
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
DESPACHADO
05 JUL. 2023

CCP. ARCHIVO CAT/LFV/VJMT
CCP. MINUTARIO